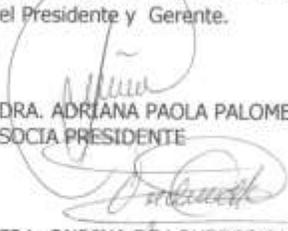


PACAFA SA.

En las Oficinas de la Cia PACAFA SA ubicada en La Troncal calle 24 de Mayo y Eloy Alfaro, Provincia del Canar, Republica del Ecuador, a los veinte y seis días del mes de marzo del 2016, se reúnen los accionistas de PACAFA SA., siendo las quince horas con cuarenta minutos, estando presentes JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ, VICTOR AUGUSTO FAJARDO PERALTA Y ADRIANA PAOLA PALOMEQUE CALLE, **cada uno propietario de SEISCIENTOS, CIENTO NOVENTA Y DIEZ acciones respectivamente.** Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día: **1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2.- RESOLUCIONES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.** En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.

Preside esta reunión La Dria Adriana Paola Palomeque Calle, actuando en la secretaría el Dr. Jhoni Palomeque Lopez. La Gerente Sra. Ondina Calle Peralta considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declara formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: **PUNTO UNO.-** El quórum reglamentario queda constituido.- **PUNTO DOS.-** Toma la palabra el Sr. Gerente y manifiesta que luego de su nombramiento ha empezado todos los tramites como es acudir al registro de la propiedad para dejar registrado el nombramiento de gerente y presidente, también al SRI para dejar actualizado el RUC de la compañía y a la Súper Intendencia de Compañías para efectuar el registro del nombramiento de Gerente y Presidente; es prioridad aprobar los estados financieros del periodo 2015 para su posterior presentación en la Superintendencia de Companias.

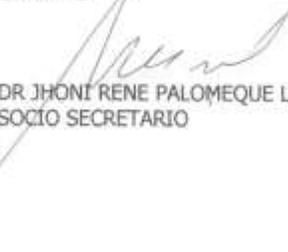
No habiendo otro asunto que tratar se declara en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstala la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y seis horas firmando para constancia el Presidente y Gerente.



DRA. ADRIANA PAOLA PALOMEQUE CALLE
SOCIA PRESIDENTE



SRA. ONDINA DE LOURDES CALLE PERALTA
GERENTE



DR JHONI RENE PALOMEQUE LOPEZ
SOCIO SECRETARIO



VICTOR FAJARDO PERALTA
SOCIO